

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MORÓN DE ALMAZÁN**

EXPOSICIÓN pública del expediente de declaración de ruina del inmueble sito en Travesía Norte, 1 de Morón de Almazán.

Iniciado el procedimiento de Declaración de ruina ordinaria del bien inmueble sito en Travesía Norte, 1 de Morón de Almazán, con referencia catastral 9251905WL4895S0001KI, mediante Providencia de Alcaldía de fecha 11 de abril, de conformidad con los artículos 326.1 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante el presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
2. *Fecha del acuerdo:* Resolución de 11/04/2018.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Expte. D.U.17/2017, declaración de ruina inmueble sito en Travesía Norte, 1.
4. *Ámbito de aplicación:* Municipal.
5. *Identidad del promotor:* Ayuntamiento.
6. *Duración del período de información pública:* 2 meses desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.
7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del expediente:* Presencialmente en la Secretaría del ayuntamiento de Morón de Almazán en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes o llamando al 975306001 en el mismo horario.
8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de Morón de Almazán presencialmente, por correo con registro administrativo, o a través de la sede del ayto. <http://morondealmazan.sedelectronica.es>.

Morón de Almazán, 12 de abril de 2018.– La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón. 1062

BOPSO-46-20042018